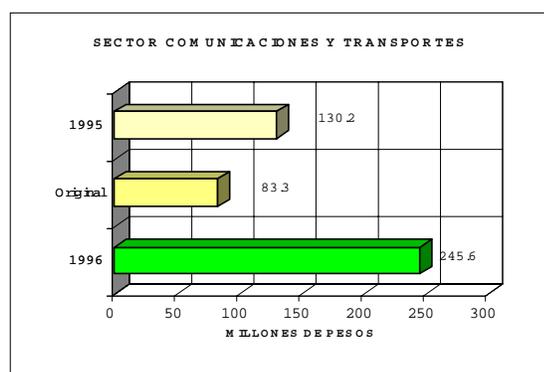




SECTOR E: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

La infraestructura carretera en el Estado presenta una serie de obstáculos para un fluido y regular enlace con el centro del país, las cabeceras municipales y las comunidades rurales, esto debido principalmente a su antigüedad, así como al escaso y costoso mantenimiento, atribuidos a las condiciones físicas y económicas adversas que presenta la entidad; sin embargo, en los últimos años los programas camineros ejecutados se han enfocado principalmente al mantenimiento de la red de caminos rurales.



El transporte ferroviario, que comunica a diversas e importantes comunidades de la costa y zona norte, tampoco ha sufrido ningún proceso de modernización, no obstante que en el sexenio pasado se cambió de riel a toda la red estatal, se construyeron puentes y se dio mantenimiento y conservación a las principales vías.

Por otro lado, la infraestructura portuaria consta únicamente del Puerto Francisco I. Madero, por lo que su mantenimiento resulta costoso.

Los aeropuertos han tenido una favorable estadía de vuelos comerciales en los últimos dos años, lo cual ha llevado a la remodelación del aeropuerto de Palenque; así mismo, se encuentra en proceso de construcción los de San Cristóbal de las Casas y Comitán; sin embargo, dos de los más importantes aeropuertos presentan problemas debido a su ubicación, ya que se ven afectados por obstáculos naturales, lo cual dificulta la modernización de ambos.

OBJETIVOS:

- Proporcionar mantenimiento y conservación a la red de radio, comunicación y telefonía rural.
- Contar con un sistema vial y de transporte en cada uno de los municipios del Estado, acorde a las necesidades actuales que generen el crecimiento urbano y de población.

- Aplicar las normas y disposiciones que en materia de transporte público establezca el Ejecutivo del Estado, en el proceso de concesiones a las personas físicas y morales que lo solicitan.
- Posibilitar la ampliación, rehabilitación y conservación de la red de caminos del Estado, con la finalidad de propiciar la integración del territorio estatal y de su población, a través de una adecuada comunicación terrestre.
- Satisfacer la demanda del servicio que los usuarios requieran en todo el Estado, así como la regularización de concesiones por ampliación de rutas, cambio de modalidad, descomunación, derechos hereditarios, etc.

ESTRATEGIAS

- Supervisar la integración y actualización del padrón de prestadores del servicio de transporte público en el Estado.
- Planear, coordinar y controlar la realización de estudios que permitan establecer los criterios para la dotación de terminales, centrales, estaciones, paraderos, cobertizos, centrales de carga y sus instalaciones.
- Organizar, supervisar y controlar la realización de estudios de las solicitudes de concesión o

permisos para la prestación del servicio de transporte estatal.

- Organizar y supervisar la realización de estudios técnicos de vialidad y transporte para incrementar o implementar el servicio de transporte en el Estado, así como elaborar los proyectos de mejoramiento a las vialidades.
- Coordinar y vigilar la realización de las actividades y cálculos para elaborar el estudio de incrementos tarifarios para el servicio de transporte público estatal.
- Coordinar los trabajos para normar el comportamiento del tránsito vehicular y peatonal, a través de estudios y proyectos de señalamiento y semaforización en los puntos conflictivos del área urbano de las ciudades.
- Asistir en representación de la Secretaría a reuniones convocadas por instancias relacionadas con la materia.

ACCIONES Y RESULTADOS

Regulación y Organización de Comunicaciones y Transporte

En relación a las acciones realizadas por la Dirección de Autotransporte Público Estatal, dentro del ejercicio 1996, se encuentran las siguientes:

Se entregaron 640 órdenes de emplacamiento a las personas que

faltaban de este requisito y que cumplieron con los lineamientos marcados por la Dirección del Autotransporte Público, regularizando en este rubro hasta un 95 por ciento de las unidades.

Se procedió a la expedición de 1 mil 350 permisos de ruta e igual número para penetración, con el fin de regularizar y demarcar las ya establecidas en el Estado.

En el ejercicio anterior se contaba con con 12 mil 500 expedientes, consignados en el archivo del Departamento de Trámites y Estudios Socioeconómicos dependiente de la Dirección de Autotransporte Público Estatal. Actualmente, se cuenta con 14 mil 800 expedientes de solicitud de concesión para prestar el servicio público de autotransporte en las distintas regiones, en las diferentes modalidades existentes; de los cuales el 75 por ciento son para el servicio de taxi.

Hasta el momento se han atendido a 6 mil 116 personas en 4 mil 626 audiencias.

En del ejercicio 1996, se realizaron 150 sesiones públicas con grupos de transportistas de diferentes regiones del Estado y el público usuario.

En el mes de junio del presente año se realizó el 1er. Foro Estatal del Autotransporte Público, con la participación de organizaciones y

empresas transportistas debidamente constituidas y concesionadas, en donde se trataron reformas al Decreto de Creación del Consejo del Autotransporte Público Estatal, así como las funciones del mismo.

En relación a las personas amparadas, se han ganado a favor del Gobierno del Estado 250 amparos, quedando pendientes de resolver 15 de ellas, por estar en revisión de la justicia federal; así como 4 juicios de nulidad y un juicio civil, mismo que se encuentran pendientes de revisión en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Se han atendido 120 oficios turnados por el Agente del Ministerio Público, debido a que solicitan informe relativo al servicio público irregular.

El Consejo del Autotransporte Público Estatal, órgano de opinión de carácter interinstitucional y auxiliar del Ejecutivo del Estado, ha atendido solicitudes de concesión por parte de grupos de transportistas y sociedades de autotransporte.

Para el desarrollo de estas acciones se ejerció un total de 966 mil 965 pesos, recursos que representan el 143.6 por ciento con respecto a la cifra autorizada originalmente a este sector, y el 183 por ciento con respecto al presupuesto original de esta dependencia.

Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales.

Construcción.

Los programas de apoyo a la infraestructura de caminos y puentes, están orientados en la formulación de proyectos ejecutivos, bajo las siguientes modalidades de ejecución:

A) Por Contrato.- Bajo esta modalidad, se otorgaron los trabajos de formulación de estudios y proyectos a cabeceras municipales y ejes alimentadores, así como los estudios de impacto ambiental y los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo. En el ejercicio presupuestal 1996, se programó formular estudios y proyectos en 1 mil 113.82 kilómetros de caminos, con un monto autorizado liberado de 7 millones 483 mil 136 pesos, habiéndose alcanzado una meta de 589.62 kilómetros, desglosándose de la forma siguiente: 6 millones 159 mil 153 pesos para estudios y proyectos, con una meta de 397.7 kilómetros; 710 mil 23 pesos para estudios de impacto ambiental, con una meta de 358 kilómetros y; 613 mil 961 pesos para estudios técnicos justificativos para el cambio de uso de suelo, con una meta de 358 kilómetros; habiéndose erogado 2 millones 451 mil 272; 436 mil 128 y 377 mil 121 pesos, que representan el 40, 61, y 61 por ciento respectivamente, lográndose cubrir una extensión de 137.5, 226 y 226 kilómetros.

Cabe mencionar que en los caminos Huitiupán - Amatán, Tecpatán - Francisco León y Villaflores - Tonalá, se tenía programado formular estudios y proyectos en 396 kilómetros, incluyendo los estudios de impacto ambiental y los técnicos justificativos para cambios de uso de suelos, con recursos por la cantidad de 2 millones 903 mil pesos. Dichos recursos se refrendaron en su totalidad, debido a lo tardío de su autorización, y a que estos estudios requirieron de un proceso de licitación, lo cual impidió fueran asignados en el mismo ejercicio presupuestal.

Por otra parte, los caminos rurales programados en los municipios de Sabanilla y Tila, con metas de 62 y 66 kilómetros, respectivamente, tuvieron una inversión programada de 1 millón 262 mil 565 pesos y al igual que los estudios anteriores, fueron refrendados en su totalidad.

B) Administración.- El recurso destinado a la formulación de estudios y proyectos bajo la modalidad de administración, se ejecuta con personal a lista de raya, apoyado por el personal de estructura para la formulación de estudios y proyectos en caminos de distancias cortas y en puentes de pequeños claros. Fundamentalmente, estas acciones permiten dar respuesta a las demandas formuladas por diversas comunidades, apoyando los requerimientos de los

municipios en el proceso de descentralización.

Los estudios y proyectos ejecutados bajo esta modalidad, fueron los considerados por el COPLADEM para su construcción, así como aquellos que se derivaron de compromisos establecidos en las giras de trabajo del Ejecutivo Estatal.

En el ejercicio presupuestal de 1996, se autorizó la liberación de recursos por 1 millón 881 mil 939 pesos y se programó realizar las siguientes metas físicas, 402 kilómetros de estudios y proyectos en caminos y 75 metros lineales de puentes. Del recurso autorizado a ejecutarse por la administración directa, se ejerció 1 millón 796 mil 733 pesos, que representa el 95 por ciento del autorizado. Con el recurso ejercido, se alcanzaron a formular estudios y proyectos en 369 kilómetros de caminos y en 256 metros lineales de puentes. Cabe mencionar que dentro de esta modalidad, se realizó por contrato 4 kilómetros de estudios y proyectos de camino rural.

El recurso autorizado se destinó en mayor proporción a la formulación de estudios y proyectos de puentes, en donde la meta programada se superó en 240 por ciento.

De igual forma, en el ejercicio presupuestal de 1996, se realizaron trabajos de ampliación de la red estatal de carreteras pavimentadas.

ACALA: Pavimentación de 1 kilómetro del camino Betania-Soyatitan, en su tramo intermedio del km. 45+000 al km. 46+000, quedando pendiente para futuras propuestas 23.2 kilómetros, con los cuales quedaría encarpeta al 100 por ciento el camino, que beneficia y comunica a poblaciones de las Regiones I Centro y II Altos. El monto autorizado liberado asciende a la cantidad de 1 millón 412 mil 230 pesos, el cual se propuso como refrendo para 1997, debido a que los recursos se autorizaron en el mes de diciembre del 1996, situación que impidió la realización de los trabajos correspondientes en dicho ejercicio.

ACAPETAHUA: En este municipio se autorizó la liberación de 4 millones 17 mil 25 pesos, para la continuación de 15.0 kilómetros de terracerías faltantes, 18.0 kilómetros de carpeta asfáltica del camino Acapetahua-Embarcadero las Garzas, que cuenta con una longitud total de 18.0 kilómetros. Dentro de las metas programadas, se realizaron las terracerías al 100 por ciento y la pavimentación se ejecutó hasta nivel de base impregnada, no lográndose construir la carpeta debido a la presencia de problemas con los dueños de los bancos de materiales que en su momento negaron la extracción de los mismos, por lo tanto el monto ejercido fue de 3 millones 368 mil 655 pesos.

AMATÁN: Sobre el camino: Amatán-Tapijulapa se programó la construc-

ción por administración directa del Aprovecho del puente "El Escalón" s/río Escalón, km. 7+210 con un monto de 269 mil 545 pesos; sin embargo, ésto no fue posible, debido a que la autorización de los recursos se realizó a mediados del mes de diciembre de 1996. Por lo tanto, se gestionará para el año de 1997 nuevamente la autorización de los recursos para efectuar los trabajos programados.

CACAHOTÁN: En este municipio, se está dando atención a la pavimentación del camino: Benito Juárez - Salvador Urbina - Cruce el Coco - Unión Roja, el cual tiene una longitud total de 12.0 kilómetros, obra iniciada en 1995, programándose para 1996 la construcción de 8.6 km. de terracerías y 10.0 kilómetros de pavimento, con un monto de 5 millones 909 mil 134 pesos, de los cuales se alcanzaron a ejercer 1 millón 944 mil 349 pesos, construyéndose 5.5 kilómetros de terracerías y 5.5 kilómetros de base. Para 1997, se refrenda la cantidad de 3 millones 774 mil 702 pesos, con los cuales se tiene estimada la pavimentación al km. 10+000, quedando pendiente para futuras propuestas 2.0 kilómetros.

COPAINALÁ: Para el camino Copainalá - Coapilla - Ocoteppec, que tiene una longitud total de 45 kilómetros, se autorizó la liberación de un monto total de 15 millones 69 mil 655 pesos, para la pavimentación de 10 kilómetros; de los cuales, en

1996, se lograron ejercer 1 millón 949 mil 153 pesos y se refrendaron 13 millones 69 mil 655 pesos; con los recursos aplicados se pavimentaron 5 kilómetros de terracerías, quedando pendiente para 1997 con el presupuesto refrendado construir los primeros 10 kilómetros a nivel de pavimento. Esta obra beneficiará a las cabeceras municipales de Coapilla y Ocoteppec, permitiendo transitar a sus pobladores y visitantes en accesos asfaltados.

CHANAL: Para la pavimentación del camino Chanal-Chilil, se asignaron recursos por un monto de 33 millones 134 mil 505 pesos, para la realización de trabajos en 25 kilómetros de camino, con los cuales se concluiría la totalidad de este acceso, mismo que representa una longitud de 35 kilómetros. Sin embargo, fue a mediados del mes de diciembre cuando se autorizó la cantidad de 25 millones 134 mil 505 pesos, mismos que fue refrendada para ser ejercida en 1997. Como consecuencia de lo anterior, las metas alcanzadas en el ejercicio 1996 fueron 5.7 kilómetros de terracerías y 5.1 kilómetros de pavimento, ejerciéndose 7 millones 838 mil 26 pesos.

Al término de esta obra, la Región II Altos contará con otra cabecera municipal con acceso asfaltado.

CHICOMUSELO: Para finiquitar el costo de la construcción del puente sobre Río Rupera, kilómetro 6+500

del camino rural Chicomuselo-Rizo de Oro, se autorizó la liberación de la cantidad de 40 mil pesos, ejerciéndose 38 mil 983 pesos.

LA GRANDEZA: Este municipio se verá beneficiado con la pavimentación de la carretera Buenos Aires - El Porvenir-La Grandeza-Bellavista, el cual cuenta con una longitud total de 71 kilómetros, obra que fue iniciada con asignaciones del Programa Nacional de Solidaridad. En el ejercicio 1996, se consideró una meta de 7.5 kilómetros, con una inversión de 18 millones 500 mil pesos, para asfaltar hasta el kilómetro 57+500, donde se ubica la población de La Grandeza. Debido a que la autorización de recursos se realizó a mediados del mes de diciembre; la totalidad de los mismos se refrendaron para realizar los trabajos programados en el ejercicio 1997. Con estos trabajos se conseguirá dotar a la cabecera municipal de un acceso pavimentado.

Esta obra a futuro entroncará con la carretera Chicomuselo-Frontera Comalapa, constituyéndose como una nueva alternativa para comunicar por vía terrestre a las Regiones III Fronteriza y VII Sierra.

OCOZOCOAUTLA: El camino Ocozocoautla - Apic Pac cuenta con una longitud total de 54 kilómetros, de los cuales a la fecha han sido asfaltados 13 kilómetros con recursos del Programa Nacional de Solidaridad y con 5 millones de pesos liberados del Programa Normal del

Gobierno del Estado. En esta vía de acceso se había programado la pavimentación de 3 km., que comprenden del kilómetro 13+000 al 16+000; ejerciéndose en 1996, por concepto de terracerías y la construcción de 2.6 kilómetros de obras de drenaje, un monto de 1 millón 953 mil 437 pesos, refrendándose para 1997 3 millones de pesos.

La pavimentación de este camino facilitará de la transportación hacia los diferentes mercados de las diversas producciones de la zona como son: la Ganadería, Fruticultura y Pesca.

PICHUCALCO: En el año de 1995 dio inicio la pavimentación del camino Pichucalco - Tectuapán, con una longitud total de 12 kilómetros; en 1996 se asignaron 2 millones 682 mil 42 pesos para continuar con dichos trabajos, lográndose ejercer la cantidad de 320 mil pesos.

Inicialmente, se tenía contemplado ejercer en 1996 la cantidad de 328 mil 348 pesos por contrato y 853 mil 694 pesos para un total de 1 millón 182 mil 42 pesos, y refrendar 1 millón 500 mil pesos. Sin embargo, debido a que los recursos presupuestales se autorizaron a finales del ejercicio, no fue posible llevar a cabo la licitación ante Oficialía Mayor de Gobierno, para la compra de los materiales que se habrían de utilizar en dichos trabajos de Administración Directa.

Este camino comunicará a la cabecera municipal de Pichucalco como una de sus principales comunidades.

RAYÓN: En este municipio se considerando la realización del camino Rayón - E.C. (Copainalá - Ocotepéc) como una obra de gran importancia, ya que es una buena alternativa de comunicación entre las Regiones I Centro y V Norte de nuestro Estado, la cual permitirá que las cabeceras municipales de Pantepec y Tapalapa cuenten con accesos pavimentados.

Dicho camino cuenta con una longitud total de 38 kilómetros. Para 1996, se autorizó la liberación de 13 millones 900 mil pesos, para la pavimentación de 7 kilómetros, lográndose en dicho período la construcción de 3.4 kilómetros de terracerías y 3.0 kilómetros de obras de drenaje, ejerciéndose recursos por un monto de 1 millón 949 mil 153 pesos; quedando pendiente para 1997 las metas programadas que serán soportadas con los 11 millones 900 mil pesos que a refrendar.

SALTO DE AGUA: Para el camino Trinidad - Paso Naranjo se autorizaron 3 millones 775 mil pesos liberados, para ejecutar trabajos de construcción y reconstrucción de subrasante, base hidráulica y carpeta en tramos aislados; estas obras fueron afectadas al ser interrumpida temporalmente por la rescisión del contrato, ocasionado por incumplimiento de la compañía constructora

que dio inicio a la obra. También, se iniciaron trabajos de construcción, relativas al riego de sello y colocación de señalamiento parcial en la obra.

Con un recurso ejercido de 2 millones 758 mil 314 pesos. La construcción del camino se inició en 1993 con recursos del Programa Nacional de Solidaridad.

Asimismo, se asignaron 406 mil 486 pesos para el pago de escalatorias de trabajos ejecutados en 1993, en la pavimentación del camino Francisco I. Madero-Salto de Agua, tramo Salto de Agua-Paso Naranjo, que ante la falta de suficiencia presupuestal no se habían liquidado a la constructora. De igual forma, para este camino km. 21+000-36+060, se consiguió la autorización de recursos por la cantidad de 2 millones 129 mil 512 pesos, mismos que fueron aplicados para la cancelación del préstamo otorgado a la Comisión Estatal de Caminos en el año de 1993, destinado a iniciar la construcción del camino citado.

SILTEPEC: Para la continuación de la construcción del camino El Porvenir - Siltepec, el cual cuenta con una longitud total de 23 kilómetros, se autorizaron (liberados) 11 millones 312 mil 216 pesos, ejerciéndose 8 millones 722 mil 994 pesos y refrendándose la cantidad de 3 millones 640 mil 744 pesos.

Con el monto total autorizado se tiene programado terminar en 1997 la obra a nivel de carpeta, quedando pendiente por concluir el sello y señalamiento.

Se tuvo la necesidad de realizar trabajos de reconstrucción debido a que la compañía constructora responsable de iniciar la obra no cumplió con su contrato, ocasionando su rescisión, tomando en cuenta que la obra se inicio en el año de 1993, con recursos del Programa Nacional de Solidaridad.

A finales del mes de septiembre, en este municipio se autorizó la continuación de la construcción del camino: Libertad Ventanas-El Bajío-Maíz Blanco, que tiene una longitud total de 12.10 kilómetros, liberándose 650 mil pesos, para ejecutar trabajos de terracerías del kilómetro 2+600 al kilómetro 4+500, obra de drenaje del kilómetro 0+000 al kilómetro 4+500 y revestimiento del kilómetro 1+500 al km. 4+500. Debido a los tiempos de licitación y contratación, únicamente se tuvo tiempo suficiente para ejecutar terracerías del kilómetro 3+500 al kilómetro 4+500, con un monto de 247 mil 28 pesos, refrendándose 400 mil pesos para el ejercicio 1997.

SIMOJOVEL: Para finiquitar el pago de la construcción de los Puentes "Portugal y Mazantic", localizados en los kilometrajes 9+000 y 5+000 respectivamente del camino rural Simojovel - Pueblo Nuevo Sitalá, se autorizó la cantidad de 160 mil pesos

(liberados), ejerciéndose 92 mil 858 pesos. Lo anterior como resultado a los finiquitos definitivos, en los cuales se determinó, que para el Puente "Mazantic" no existía adeudo alguno, estas obras fueron autorizadas inicialmente, con recursos del Programa Nacional de Solidaridad.

SUCHIAPA: Para el ejercicio 1996, originalmente se tenía programada la construcción del Puente sobre el Río Suchiapa, con un monto de 7 millones de pesos; pero debido a que no fue posible su ejecución, se procedió a realizar traspasos de recursos para atender obras con mayor prioridad, quedando como presupuesto modificado 417 mil 623 pesos.

TAPACHULA: Para la terminación de la pavimentación del camino Los Toros-Joaquín Miguel Gutiérrez, con una longitud total de 8.8 kilómetros, se autorizó la cantidad de 4 millones 600 mil pesos liberados, logrando ejercerse 2 millones 477 mil 991 pesos, mediante los cuales se alcanzaron las siguientes metas: terracerías y obras de drenaje 7.4 kilómetros, y 5.6 kilómetros de pavimento, refrendándose para 1997 2 millones 100 mil pesos, para concluir al 100 por ciento la obra a nivel de carpeta asfáltica; mismo camino que entronca con la carretera de Tapachula-Puerto Madero y que al contar con una mejor comunicación, facilitará la transportación de la producción.

TONALÁ: Con la finalidad de atender el camino Ramal a La Polka, en los lugares donde se presentan asentamientos, se autorizó la liberación de la cantidad de 200 mil pesos, mismos que fueron destinados para la construcción de muros de contención, los cuales evitarán posibles interrupciones del tráfico vehicular hacia la población de La Polka, ejerciéndose una inversión de 194 mil 915 pesos. Este ramal entronca con el tramo carretero de Tonalá-Pijijiapan. En este municipio se autorizó la terminación del camino entronque Puerto Arista-Las Manzanas, y se realizaron 1.5 kilómetros de de terracerías, obras de drenaje y revestimiento, concluyendo la obra al 100 por ciento, beneficiando a la comunidad Las Manzanas, la cual en tiempo podrá comercializar sus productos por vía directa con su Cabecera Municipal.

TUXTLA GUTIÉRREZ: Para la terminación de los trabajos de pavimentación del camino Escuela de Veterinaria - Colonia Emiliano Zapata, que cuenta con una longitud de 4.1 kilómetros, se autorizó la liberación de 800 mil pesos, de los cuales se alcanzó a ejercer 796 mil 656 pesos, cumpliéndose al 100 por ciento las metas programadas en sello, señalamiento y obras de drenaje.

La pavimentación de este camino, que anteriormente se encontraba a nivel de revestimiento, se inicio en el año de 1995 con aportaciones de H.

Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y apoyo de la Comisión Estatal de Caminos con maquinaria y asfaltos por parte.

SAN LUCAS: Para la pavimentación de 5 kilómetros del camino San Lucas-Pozo Colorado, se autorizó la liberación de 11 millones 500 mil pesos, programándose ejercer 2 millones de pesos en 1996 y refrendar 9 millones 500 mil pesos para el próximo año. De ello, se logró ejercer 1 millón 949 mil 153 pesos, alcanzando una meta de 3 kilómetros de terracerías y obras de drenaje transversales.

Como antecedente se menciona que este eje alimentador se ha venido ejecutando con recursos del Programa Nacional de Solidaridad, mismo que inicia en el entronque de la carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal, pasando por Pozo Colorado, San Lucas, Chiapilla y finalizando en el entronque con la carretera Acala-Flores Magón, faltando aproximadamente 22 kilómetros para concluir al 100 por ciento la pavimentación de este eje alimentador, los cuales están ubicados dentro del subtramo de Pozo Colorado - San Lucas.

A futuro, este camino será una nueva alternativa para comunicar a las Regiones I Centro y II Altos.

PIJIJAPAN: Para la pavimentación del camino E. C. Internacional-Joaquín Miguel Gutiérrez - Ejido Las

Brisas, con una longitud total de 11 kilómetros y que tiene bajo su cargo el H. Ayuntamiento de Pijijiapan, el Gobierno del Estado brindó apoyo económico, considerando aportar inicialmente un monto autorizado liberado de 738 mil 783 pesos, (Incluyendo los indirectos de obra respectivos) y ejerciéndose 690 mil 818 pesos, inversión que corresponde a los trabajos estimados y acordados a ejecutar con la aportación del Gobierno del Estado; siendo 1.6 kilómetros, de terracerías, obras de drenaje y pavimento.

Para la construcción de caminos rurales, se programaron y ejecutaron las siguientes acciones:

Sobre el camino El fortín - La Conquista, se llevó a cabo la terminación de la construcción del puente el "Fortín" que cuenta con una longitud de 23 metros lineales, siendo esta una obra de continuidad que consta de losa nervurada sobre apoyos de concreto ciclópeo. Consiguió para el presente período la autorización de 471 mil 741 pesos, logrando ejercer 458 mil 371 pesos, quedando esta obra al 100 por ciento concluida, con metas operativas, beneficiando a esta zona productiva.

BEJUCAL DE OCAMPO: En este municipio se autorizó la continuación de la construcción del camino Aguacatales - Ojo de Agua, que cuenta con una longitud total de 9.4 kilómetros, con recursos autorizados de 439 mil 600 pesos, para

terracerías, obra de drenaje y revestimiento del kilómetro 0+000 al kilómetro 0+850. Debido a que este recurso fue autorizado próximo al cierre de ejercicio, y por la licitación de la obra, este recurso se refrendó en su totalidad.

BOCHIL: En este municipio se autorizó la cantidad de 100 mil pesos para la construcción, en la modalidad de administración, del camino Entronque Luis Espinosa - Pocito Cahulote - Palma Real, que cuenta con una longitud total de 3.4 kilómetros y metas autorizadas de 1.42 kilómetros de terracerías, obra de drenaje y revestimiento. En virtud de que el oficio de autorización es de fecha 21 de noviembre, se ejercieron únicamente 33 mil 62 pesos y se alcanzaron metas de terracerías de 1.42 kilómetros al 70 por ciento, ya que se requieren explosivos, se refrendó la cantidad de 66 mil 938 pesos para el próximo ejercicio.

CHENALHÓ: En la modalidad de administración se autorizó la terminación de la construcción de la obra de drenaje del kilómetro 5+700 al kilómetro 6+800 y revestimiento del kilómetro 5+300 al 6+800 del camino: Santa Martha - Saclum, con una inversión autorizada de 77 mil 726 pesos, quedando concluidas metas operativas autorizadas al 100 por ciento, con un recurso ejercido de 74 mil 240 pesos.

ESCUINTLA: Para cumplir metas en el camino rural denominado San

Juan Panamá - Nueva Reforma, que tiene una longitud total de 9.3 kilómetros, se autorizaron recursos para construir: Terracería del kilómetro 7+600 al 9+300, obra de drenaje del kilómetro 3+000 al 9+300, y revestimiento del kilómetro 3+000 al 9+300. Se autorizaron recursos por 1 millón 441 mil 480 pesos, de los cuales se ejercieron 194 mil 915 pesos, con metas de terracerías del kilómetro 6+800 al 8+800. Debido a que se autorizaron los recursos en el mes de septiembre, además de que se cumplieron los tiempos de licitación y contratación, únicamente se dispuso del tiempo suficiente para cumplir estas metas, refrendándose 1 millón 241 mil 480 pesos, para el siguiente ejercicio.

Para este municipio se autorizó la conservación del camino Manacal - Hoja Blanca, en una longitud de 8.57 kilómetros, en la modalidad de obra por administración directa. En el presente ejercicio, se concluyó al 100 por ciento la meta establecida.

Asimismo, con el nombre genérico de Programa de 100 Puentes, se realizaron acciones de construcción de puentes de estructura de tubería de acero.

El objetivo fundamental es construir puentes sobre caminos ubicados en zonas rurales marginadas, con el fin de elevar el nivel de servicio de esta vía de comunicación, para que puedan ser transitadas en cualquier época del año, propiciando con ello

beneficios sociales y económicos a los habitantes de estas zonas.

Con recursos del Programa Normal del Gobierno del Estado, se autorizó la construcción de la superestructura con tubería de acero de diferentes calibres; y con fondos del Convenio de Desarrollo Social, se construyó la Subestructura, que consiste en muros de mampostería de tercera clase.

La formulación de este programa, consideró la aportación de tubería de PEMEX para el corte, maquila y montaje, y la contratación de talleres especializados.

Para la formación y compactación de enfoques, se consideró: Renta de maquinaria y equipo, contratación de personal y compra de combustibles. Con esta estrategia de ejecución se obtienen obras de bajo costo económico con un amplio beneficio social.

En el presente ejercicio presupuestal, se autorizaron 16 millones 617 mil 449 pesos para la construcción de la superestructura, con una meta de 1 mil 767 metros lineales de maquila de tubería, incluyendo placas de acero, para apoyo y pintura del puente.

Del total autorizado, se ejercieron 14 millones 255 mil 115 pesos, es decir, el 86 por ciento de lo autorizado. Asimismo, se autorizó la liberación de recursos presupuestales por un monto de 22 millones 773 mil 53 pesos, para apoyar la ejecución del

programa de obra, en caminos rurales.

Básicamente el apoyo proporcionado a los municipios, por el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Caminos, consistió en otorgar asistencia técnica para la formulación de expedientes y la supervisión técnica; así como proporcionar la maquinaria y su mantenimiento, para las obras de caminos rurales que ejecutan los municipios con fondos del Convenio de Desarrollo Social y del Programa de Inversión Municipal.

Las obras priorizadas por los municipios mayoritariamente, son seleccionadas a través de los COPLADEM, en donde se realiza la acción de conciliación entre las comunidades del municipio.

Estas acciones de caminos se concretan con la firma de un convenio, por medio del cual se establece la aportación que les corresponde a cada una de las partes.

A los municipios les corresponde aportar el pago de operadores y combustibles de la maquinaria y equipo, el material de construcción para las obras de drenaje (cemento, varilla y tubo de lámina para alcantarillas), la mano de obra calificada, los vehículos de transporte para acarreo de materiales, los costos de materiales de barrenación y material explosivo y el pago de refacciones y reparaciones menores.

Por su parte, los beneficiarios constituyen un patronato por obra, mediante el cual participan en el desarrollo de la misma; además, aportan los derechos de vía, la liberación de bancos de materiales y mano de obra no calificada.

En este programa, se plantearon metas originales, considerando en el período de ejecución de 12 meses 338 kilómetros de construcción, 1 mil kilómetros de reconstrucción y 1 mil kilómetros de conservación.

Los recursos presupuestales destinados a este programa, se liberaron a finales del mes de mayo, reprogramándose las metas al periodo real de ejecución (junio-diciembre), variando a: 226 kilómetros de construcción, 583 kilómetros de reconstrucción y 583 kilómetros de conservación.

Con recursos ejercidos de 20 millones 870 mil 533 pesos, se lograron realizar las siguientes metas: 211 kilómetros de construcción, 93 por ciento de las metas programadas, 486 kilómetros de reconstrucción, 83 por ciento; 705 kilómetros de conservación, superando en 21 por ciento la meta reprogramada. Es decir, que se alcanzó un promedio global del 99 por ciento de las metas reprogramadas, aún cuando las obras se iniciaron en plena temporada de lluvias.

Particularmente, se atendieron 84 municipios, habiéndose elaborado 322 expedientes técnicos y se tuvo maquinaria trabajando en un total de 269 obras, incluyendo las de carácter extraordinario.

Modernización y Ampliación:

Para cumplir con los compromisos establecidos en el Convenio Concertado ente el Gobierno del Estado de Chiapas y el Fideicomiso 195 Conacal, se autorizó la liberación de recursos por un monto de 4 millones 336 mil 500 pesos, como aportación estatal, para la construcción de 6.9 kilómetros a nivel de terracerías del camino Tila - El Limar, ubicado en el municipio de Tila.

De acuerdo a lo establecido, el fideicomiso 195 Conacal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Chiapas, es el organismo ejecutor y responsable de coordinar la planeación, programación, ejecución, administración, operación, control y seguimiento del programa acordado.

MAPASTEPEC: Se autorizó la continuación de la construcción del camino: Pantaleón Domínguez - Las Palmas que tiene una longitud total de 11.60 kilómetros, autorizándose 617 mil 143 pesos, para alcanzar metas de terracerías del kilómetro 5+800 al kilómetro 8+500, obra de drenaje del kilómetro 5+800 al 8+500 y revestimiento del kilómetro 6+000

al 8+500. Debido a que el recurso fue autorizado próximo al cierre de ejercicio, además de los tiempos de licitación y contratación, se ejercieron 194 mil 915 pesos, alcanzándose metas de terracerías del kilómetro 5+800 al kilómetro 5+880, y se refrendaron 417 mil 143 pesos para el ejercicio 1997.

MAZAPA DE MADERO: En el camino Chimalapa - Hidalgo Tocanaque del kilómetro 7+130 al kilómetro 17+100 en terracerías, del kilómetro 2+500 al kilómetro 17+100 en obra de drenaje y revestimiento del kilómetro 7+130 al kilómetro 17+100; la Secretaría de Hacienda del Estado autorizó la cantidad de 4 millones 209 mil pesos. Por el poco tiempo disponible después del proceso de licitación y contratación, se ejercieron 197 mil 171 pesos, alcanzándose a ejecutar metas de terracerías del kilómetro 7+130 al kilómetro 7+490; refrendándose 4 millones 9 mil pesos, para el siguiente ejercicio.

MOTOZINTLA: En el ejercicio presupuestal anterior, con participación de las comunidades beneficiadas, se inició por administración directa, la construcción del camino San Juan Calera - Libertad Calera, el cual tiene una longitud total de 9.2 kilómetros, y metas alcanzadas en el mismo ejercicio por concepto de: terracerías, obra de drenaje y revestimiento, hasta el kilómetro 4.5. Para este ejercicio, el día 29 de noviembre de 1996, se autorizaron

800 mil pesos en la misma modalidad, por lo que en el tiempo restante del año, se ejercieron 55 mil 772 pesos, alcanzando metas de terracerías, del kilómetro 4+500 al kilómetro 5+300; refrendándose la cantidad de 744 mil 228 pesos para el siguiente ejercicio.

SAN FERNANDO: En este municipio se autorizaron 502 mil 326 pesos, para la continuación de la construcción del camino Gabriel Esquinca - Díaz Ordaz en los conceptos de terracerías del kilómetro 7+000 al kilómetro 8+620, obra de drenaje del kilómetro 4+000 al kilómetro 8+620, y revestimiento del kilómetro 6+000 al kilómetro 8+620. Debido a que los recursos fueron autorizados a finales de septiembre, y por el proceso de licitación que marca la Ley, se alcanzó a ejercer la cantidad de 243 mil 529 pesos, con metas de terracerías del kilómetro 6+700 al kilómetro 8+760; y se refrendó, para el ejercicio 1997, la cantidad de 252 mil 325 pesos.

VILLACORZO: Se autorizó la cantidad de 977 mil 83 pesos para continuar con la construcción del camino El Parral - Ignacio Zaragoza, con metas autorizadas de terracerías del kilómetro 10+920 al kilómetro 11+500, obra de drenaje del kilómetro 10+920 al kilómetro 11+500 y revestimiento del kilómetro 10+920 al kilómetro 12+050. Debido a que este recurso fue autorizado a finales del mes de septiembre, por el tiempo de licitación y contratación, se tuvo

únicamente el tiempo suficiente para ejecutar: Terracerías del kilómetro 4+200 al kilómetro 7+060, con un importe de 194 mil 915 pesos, refrendándose la cantidad de 777 mil 83 pesos.

ZINACANTÁN: Para la continuación de la construcción del camino: Potobtic - Adolfo López Mateos, se autorizaron 460 mil 938 pesos, de los cuales se ejercieron para este año la cantidad de 195 mil 623 pesos, con metas autorizadas en los conceptos de terracerías, obras de drenaje y revestimiento del kilómetro 3+300 al kilómetro 4+300. Se refrendó la cantidad de 260 mil 937 pesos, debido a que el recurso fue autorizado a finales de septiembre. Posteriormente se llevó a cabo el proceso de licitación y contratación, alcanzándose metas de terracerías del kilómetro 3+300 al kilómetro 3+840, obra de drenaje del kilómetro 3+300 al kilómetro 4+300 y revestimiento del kilómetro 3+300 al kilómetro 3+800.

Rescate de Maquinaria

Este programa se implementó en el ejercicio de 1995 con el objeto de dar respuestas a las comunidades que no alcanzaron a ser atendidas a través del Convenio de Desarrollo Social, las cuales contaron con maquinaria propiedad del Gobierno del Estado, condicionando su salida hasta concluir al 100 por ciento sus demandas. Para el presente Ejercicio Fiscal, la Secretaría de Hacienda

autorizó, de manera global y en la modalidad de administración, la cantidad de 2 millones 823 mil 903 pesos, para atender 71.47 kilómetros de caminos rurales; de este programa se ejercieron 2 millones 570 mil 424 pesos.

LARRÁINZAR: Se llevó a cabo la terminación de la construcción del camino Mehono-Yolte-Stenlejtzostetic, del kilómetro 15+740 al kilómetro 16+740, en los conceptos de: Terracerías, obras de drenajes y revestimiento.

OCOSINGO: Se atendió el camino Tenango - Corralito, con una longitud total de 22.4 kilómetros y metas autorizadas de terracerías, obra de drenaje y revestimiento; del kilómetro 15+000 al kilómetro 22+400. Debido a problemas suscitados en las comunidades, al exigir sus pobladores que se ejecutaran obras fuera de los tramos autorizados, así como espesores de revestimiento de hasta de 50 cms, bajo la amenaza de amarrar al personal operativo y atentar contra su integridad, se alcanzaron las siguientes metas: Terracerías y revestimiento del kilómetro 15+000 al 18+600. Es conveniente aclarar que en coordinación con el H. Ayuntamiento de Ocosingo se buscaron mecanismo para concluir la obra, siendo estos infructuosos.

TILA: Para atender las peticiones de las comunidades de Miguel Alemán, Emiliano Zapata y obras circun-

vecinas, directamente con el Estado de Tabasco, se llevó a cabo el tramo de camino Melchor Ocampo- Emiliano Zapata, con una longitud de 13.1 kilómetros, autorizándose realizar metas de terracerías, obras de drenajes y revestimiento, del kilómetro 0+000 al kilómetro 13+100. Por los problemas sociales entre las comunidades, muy frecuentes en la zona, se acordó que la Secretaría de la Defensa Nacional lleve a cabo con maquinaria propia la atención de este camino.

SOYALÓ: A este municipio se le autorizó la conservación del camino: Zoquipac - Francisco Sarabia en una longitud 13.0 kilómetros bajo la modalidad de obra por administración directa, concluyéndose en el presente ejercicio la longitud programada.

BELLA VISTA: En la modalidad de obra por administración directa, se autorizó para este municipio la conservación del camino Bellavista-E.C. Comalapa -Chicomuselo, en una longitud de 36 kilómetros, el cual fue concluido al 100 por ciento en el período 1996.

CHIAPA DE CORZO: Reconstrucción del puente vado los Amates - Narciso Mendoza, con una asignación de 963 mil 946 pesos liberados, de los cuales se logró ejercer la cantidad de 949 mil 439 pesos.

Éste vado presentaba problemas de asentamiento y socavación, por lo que era indispensable darle atención para evitar que posteriormente se llegara a colapsar, cumpliéndose cabalmente los trabajos programados.

PANTELHÓ: Para la reconstrucción del puente sobre el Río Grande, ubicado en el kilómetros 0+494 del camino El Roblar - Aurora Esquipulas con una longitud de 75 m.l., se autorizó la liberación de 1 millón 784 mil 999 pesos, ejerciéndose 1 millón 763 mil 593 pesos.

Debido a una falla geológica en la zona donde se encuentra localizado; estas reparaciones se consideraron indispensables para evitar que posteriormente el puente se llagara a colapsarse.

COPAINALÁ: En el Camino: Tuxtla - Chicoasén - Luis Espinosa se autorizó la liberación de 460 mil 441 pesos, programándose atender tramos aislados en 17 kilómetros. De este recurso se ejercieron 452 mil 816 pesos, que representan el 98 por ciento del total, lográndose alcanzar las metas físicas al 100 por ciento.

VENUSTIANO CARRANZA: En el camino Betania - Soyatitan - Amatenango del Valle, se autorizó la liberación de 3 millones 252 mil 389 pesos, programándose atender tramos aislados en 55 kilómetros, de este recurso se ejerció 3 millones 193

mil 286 pesos, se solicitaron recursos adicionales, para concluir con las metas programadas por 1 millón 270 mil 717 pesos y se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose este recurso para ejercerlo en 1997.

JIQUIPILAS: En el camino Sta. Isabel - Villaflores - Revolución Mexicana, se autorizó la liberación de 2 millones 647 mil 14 pesos, habiendo programado atender tramos aislados en 36 kilómetros. De este recurso, se ejerció 2 millones 587 mil 195 pesos, que representan el 98 por ciento; se solicitaron recursos adicionales para concluir con las metas programadas por 400 mil 517 pesos y se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose este recurso para ejercerlo en 1997.

MOTOZINTLA: En este camino: Buenos Aires - El Porvenir - La Grandeza, se autorizó la liberación 231 mil 81 pesos, programándose atender tramos aislados en 34 kilómetros. De este recurso, se ejercieron 225 mil 206 pesos.

OCOZOCOAUTLA: En el camino Ocozocoautla - Apic Pac se autorizó la liberación de 791 mil 169 Pesos, programándose atender tramos aislados en 54 kilómetros. De este recurso se ejercieron 771 mil 55 pesos. Como complemento, se solicitaron recursos adicionales, para concluir con las metas programadas por 155 mil 434 pesos y se autorizaron a finales del ejercicio

presupuestal, refrendándose este recurso para ejercerlo en 1997.

En el camino Ocozocoautla-Domingo Chanona, se autorizó la liberación de 1 millón 750 mil 667 pesos, programándose atender tramos aislados en 18 kilómetros. Se ejercieron 1 millón 706 mil 159 pesos.

SIMOJOVEL: Para el camino Cate-Huitiupán-Amatán, se autorizó la liberación de 898 mil 667 pesos, programándose atender tramos aislados en 44 kilómetros. De este recurso, se ejercieron 884 mil 231 pesos.

VILLACORZO: En el camino Las Limas - Revolución Mexicana, se autorizó la liberación de 1 millón 746 mil 159 pesos, programándose atender tramos aislados en 51 kilómetros. De este recurso se ejerció 1 millón 701 mil 765 pesos, que representa el 97 por ciento. Se solicitaron recursos adicionales por 71 mil 738 pesos para concluir con las metas programadas, siendo autorizados a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose este para el ejercicio de 1997.

VILLAFLORES: En el camino Santa Isabel - Villaflores - Rev. Mexicana, se autorizó la liberación de 709 mil 335 pesos, programándose atender tramos aislados en 10 kilómetros de este recurso. Se ejercieron 528 mil 950 pesos, que representan el 97 por ciento del total de recursos asignados. Se autorizaron recursos adicionales para concluir con las

metas programadas por 574 mil 699 pesos y se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para 1997.

ESCUINTLA: En este municipio se tiene la obra puente Don Luis. En el ejercicio Fiscal 1995 se refrendaron 77 mil 272 pesos que correspondían básicamente a la terminación de conceptos de obra, como son: El pago de fletes de la tubería para la superestructura, estando estos incluidos en el concepto de obra pagado en ese ejercicio, ya que el contrato es por unidad de obra terminada. Por tal motivo, el recurso autorizado por la Secretaría de Hacienda del Estado no fue ejercido y se solicitó que se transfirieran a la obra: Puente el "Fortín" sobre el camino El Fortín - La Conquista del municipio de Pijijiapan, ejerciéndose en esta obra la cantidad de 73 mil 841 pesos.

OCOSINGO: En la modalidad de obra por administración, se autorizó para este municipio, la reconstrucción del camino Ocosingo - San Quintín - La Garrucha, con una longitud de 24 kilómetros y una inversión de 1 millón 309 mil 165 pesos. En virtud de la fecha de autorización, en este ejercicio se logró alcanzar una meta de 12 kilómetros, erogando un monto de 647 mil 996 pesos, refrendándose la diferencia para el ejercicio 1997.

Conservación:

La red de carreteras alimentadoras, a cargo de la Comisión Estatal de Caminos, consta de una longitud total de 2 mil 73 kilómetros de los cuales 1 mil 699 kilómetros son carreteras pavimentadas, 634 kilómetros están a nivel de revestimiento y 10 kilómetros se encuentran a nivel de brecha.

Puede decirse que los recursos destinados a la conservación de la red de carreteras alimentadoras, en los últimos ejercicios presupuestales, han sido insuficientes; ya que en el año de 1994 no se autorizaron recursos para la conservación de las carreteras alimentadoras y en 1995 se autorizaron 4 millones de pesos para una conservación mínima.

En el presente ejercicio presupuestal, se autorizó la liberación de 32 millones 965 mil 510 pesos, para la conservación de la red de carreteras alimentadoras.

Con el recurso autorizado, se programó atender 1 mil 699 kilómetros en tramos aislados prioritarios, dado al alto deterioro de la red de carreteras pavimentadas; y 44 kilómetros efectivos de terracerías.

Del total de recursos liberados, se ejerció 17 millones 424 mil 805 pesos y se logró atender el 50 por ciento de las metas físicas programadas, no alcanzando el 100 por ciento de las metas físicas propuestas, ya que del

presupuesto total, a finales del ejercicio presupuestal, se liberaron 24 millones 477 mil 864 pesos que no se pudieron ejercer en su totalidad, refrendándose 15 millones 432 mil 415 pesos, que representa el 47 por ciento del total de recursos liberados.

ALTAMIRANO: En el camino Cushulja - Altamirano, se autorizó la liberación de recursos por 250 mil pesos, programándose atender trabajos de conservación en 22 kilómetros tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 248 mil 530 pesos, que representa un 99 por ciento de lo autorizado.

ÁNGEL ALBINO CORZO: En el camino Independencia - Jaltenango subtramo Ramal a la Tigrilla, se autorizó la liberación de 3 millones de pesos, programándose atender 24 kilómetros tramos aislados en trabajos de conservación. De este recurso se ejerció 500 mil pesos, que representan el 17 por ciento del total; no se lograron alcanzar las metas físicas programadas debido a que 2 millones 500 mil pesos se autorizaron a fines del ejercicio presupuestal, refrendándose para ejercerlo en el ejercicio 1997.

CACAOATÁN: En los caminos Cacaoatan - Carrillo Puerto y faja de oro - Iturbide - El Águila, se autorizó la liberación de recursos por 400 mil pesos, programándose atender trabajos de conservación en 20 kilómetros aislados, de este recurso

se ejerció 396 mil 980 pesos, que representan un 99 por ciento del monto autorizado.

CATAZAJÁ: En el camino las Palomas - Paraíso, se autorizó la liberación de 120 mil pesos, programándose atender trabajos de conservación en 11 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejerció 119 mil 358 pesos, que representan el 99 por ciento de lo autorizado.

COMITÁN: En el camino Comitán - Las Margaritas - Maravillas se autorizó la liberación de 250 mil pesos, programándose atender en 18 kilómetros trabajos de conservación en tramos aislados. De este recurso se ejercieron 248 mil 647 pesos, que representan el 99 por ciento de lo autorizado.

LA CONCORDIA: En el camino Ramal a Benito Juárez se autorizó la liberación de 300 mil pesos, programándose atender 7 kilómetros tramos en trabajos de conservación. De este recurso se ejercieron 292 mil 373 pesos, que representan el 97 por ciento de lo autorizado.

CHALCHIHUITÁN: En el camino Chalchihuitán - E. C. (Chenalhó - Pantelhó) se autorizaron 461 mil 149 pesos, programándose atender trabajos de conservación en 5 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejerció 340 mil 746 pesos; no se lograron alcanzar las metas físicas programadas ya que

111 mil 149 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para ser ejercidos en 1997.

CHIAPA DE CORZO: En el camino Betánica - Soyatitán - Amatenango del Valle y las Limas - Revolución Mexicana - Valdivia se autorizó la liberación de 1 millón 968 mil 719 pesos para atender 98 kilómetros tramos aislados en trabajos de conservación. De este recurso se ejerció 1 millón 195 mil 874 pesos, no lográndose alcanzar las metas físicas programadas ya que 768 mil 719 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, los cuales fueron refrendados para su ejercicio en 1997.

CHIAPILLA: En el camino, San Lucas - Chiapilla, se autorizó la liberación de 950 mil pesos, programándose atender 12 kilómetros tramos aislados en trabajos de conservación. De este recurso, se ejercieron 947 mil 327 pesos.

CHICOASEN: En el camino Tuxtla - Chicoasén - Luis Espinosa se autorizó la liberación de 648 mil 500 pesos, programándose atender tramos aislados en 27 kilómetros. De este recurso, se ejercieron 645 mil 266 pesos.

ESCUINTLA: En los caminos Escuintla - El Triunfo - Manacal y Escuintla - Acapetahua, se autorizó la liberación de recursos por 200 mil pesos, programándose atender

trabajos de conservación en 21 kilómetros tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 198 mil 515 pesos, alcanzándose las metas físicas programadas en un 100 por ciento.

FRONTERA COMALAPA: En el camino Comalapa - Chicomuselo se autorizó la liberación de 586 mil 34 pesos, programándose atender trabajos de conservación en 23 kilómetros tramos aislados. De este recurso se ejercieron 456 mil 505 pesos, no logrando alcanzar al 100 por ciento las metas físicas programadas ya que 126 mil 34 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose este recurso para ejercerlo en 1997.

HUEHUETÁN: En el camino Ramal a Huehuetán, se autorizó la liberación de recursos por 327 mil 995 pesos, programándose atender trabajos de conservación en 2 kilómetros de tramos aislados. De este recurso se ejercieron 178 mil 624 pesos, no lográndose alcanzar las metas físicas programadas ya que 147 mil 995 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, los cuales fueron refrendados para el ejercicio en 1997.

INDEPENDENCIA: En el camino Independencia - E.C. (Comitán-Margaritas) se autorizó la liberación de 85 mil pesos, programándose atender 10 kilómetros en tramos aislados. De este recurso se ejercieron 84 mil 441 pesos.

IXTAPANGAJOYA: En el camino Ixtapangajoya - Raya de Tabasco, se autorizó la liberación de 15 mil 777 pesos, programándose atender 4 kilómetros en tramos aislados, pero como este recurso se autorizó a finales del ejercicio presupuestal, se refrendó para ejercerlo en 1997.

JIQUIPILAS: En el camino Santa Isabel - Villaflores - Revolución Mexicana, se autorizó la liberación de 1 millón 604 mil 351 pesos, programándose atender labores de conservación en tramos aislados en 48 kilómetros. De este recurso se ejercieron 948 mil 252 pesos. No se lograron alcanzar las metas físicas programadas, debido a que 654 mil 351 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, los cuales fueron refrendados para ser ejercidos en 1997.

JUÁREZ: En el camino Estación Juárez - Santa Martha - Ostucán se autorizaron 599 mil 733 pesos, con los que se programó atender 55 kilómetros en tramos aislados, en trabajos de conservación. No se alcanzaron las metas físicas programadas, porque el recurso fue autorizado a finales del ejercicio presupuestal, el cual fue refrendado para ser ejercido en 1997.

LARRÁINZAR: En el camino Acceso a San Andrés Larráinzar, se autorizaron 134 mil 17 pesos, para atender trabajos de conservación en 6 kilómetros en tramos aislados. De este recurso se ejerció 97 mil 458

pesos, que representan el 73 por ciento del monto autorizado. No se lograron alcanzar las metas físicas programadas ya que 34 mil 17 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para ejercerlo en 1997.

MAPASTEPEC: En el camino Ramal a Mapastepec, se autorizó la liberación de recursos por 200 mil pesos, programándose atender trabajos de conservación en 3 kilómetros en tramos aislados. De este recurso se ejercieron 198 mil 515 pesos.

MAZATÁN: En el camino Ramal a Mazatán, se autorizó la liberación de recursos por 250 mil pesos, programándose atender trabajos de conservación en 13 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 248 mil 94 pesos.

MOTOZINTLA: En el camino Buenos Aires - El Porvenir - La Grandeza - Bella Vista, se autorizó la liberación de 950 mil pesos, programándose atender 34 kilómetros labores de conservación en tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 947 mil 369 pesos.

OCOZOCOAUTLA: En este municipio se trabajó en los caminos: Ocozocoautla-Apic pac, Ocozocoautla-Domingo Chanona-Tuxtla-Portillo Zaragoza. Se autorizó la liberación de 1 millón 270 mil 224 pesos, programándose atender 124 kilómetros en tramos aislados. No se logró

alcanzar al 100 por ciento las metas físicas programadas, ya que 1 millón 270 mil 224 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, los cuales fueron refrendados para ser ejercidos en 1997.

PALENQUE: En el camino Palenque -La Libertad, se autorizó la liberación de 196 mil 425 pesos, programándose atender 39 kilómetros aislados, en trabajos de conservación. No se lograron alcanzar las metas físicas programadas por que el recurso se autorizó a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para ejercerlo en 1997.

VILLACOMALTITLÁN: En el camino Ramal a Villacomaltitlán, se autorizó la liberación de recursos por 200 mil pesos, programándose atender trabajos de conservación en 9 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 198 mil 46 pesos.

VILLA LAS ROSAS: En el camino Villa Las Rosas - E.C. (Comitán - Tuxtla), se autorizó la liberación de recursos por 85 mil pesos, programándose atender trabajos de conservación en 30 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 84 mil 467 pesos.

SALTO DE AGUA: En este municipio se atendieron los caminos: Salto de Agua - Paso del Naranja, Salto de Agua - Francisco I. Madero, Salto de Agua - E.c. (Villahermosa - Mérida) - Salto de Agua - Campanario - El

Limar, se autorizó la liberación de recursos de 1 millón 251 mil 944 pesos, programándose atender trabajos de conservación en 67 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejerció 1 millón 116 mil 807 pesos, que representan el 89 por ciento de lo autorizado. No se lograron alcanzar las metas físicamente programadas ya que 131 mil 944 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para ser ejercidos en 1997.

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS: En el camino San Cristóbal - Cancun - Bachajón se autorizó la liberación de 560 mil 328 pesos, programándose a atender 27 kilómetros en tramos aislados. De este recurso se ejercieron 117 mil 161 pesos, que representan el 21 por ciento de lo autorizado. No se lograron alcanzar al 100 por ciento las metas físicas programadas, ya que 160 mil 328 pesos se autorizaron a fines del ejercicio presupuestal, refrendándose para ser ejercidos en 1997. Cabe hacer nota que a la empresa encargada de la obra se le rescindió el contrato por incumplimiento de la misma.

SIMOJOVEL: En el camino, Cate - Huitiupán - Amatán, se autorizó la liberación de 900 mil pesos, programándose atender trabajos de conservación en 44 kilómetros tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 897 mil 422 pesos.

TAPACHULA: En el camino Tapachula - El Edén - Nueva Alemania, se autorizó la liberación de recursos por 240 mil 251 pesos, programándose atender trabajos de conservación en 39 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 198 mil 516 pesos. No se lograron a cumplir las metas físicas programadas ya que 40 mil 251 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para ser ejercidos en 1997.

TUXTLA GUTIÉRREZ: En el camino Tuxtla - Portillo Zaragoza, tramo del kilómetro 1+300 al kilómetro 400+000 se autorizó la liberación de 500 mil pesos, programándose atender 39 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 496 mil 236 pesos.

TUZANTÁN: En el camino Ramal a Tuzantán, se autorizó la liberación de recursos por 412 mil 649 pesos, programándose atender trabajos de conservación en 4 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 297 mil 773 pesos que representan un 72 por ciento, no lográndose alcanzar las metas físicas programadas ya que 112 mil 648 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para ser ejercidos en 1997.

VENUSTIANO CARRANZA: En los caminos Angostura - Flores Magón y Betania, Soyatitan - Amatán del Valle se autorizó la liberación de 945 mil 584 pesos, programándose atender

29 kilómetros tramos aislados. No se lograron las metas físicas programadas, porque este recurso se autorizó a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para ser ejercido en 1997.

VILLACORZO: En el camino Las Limas-Revolución Mexicana-Valdivia se autorizó la liberación de 721 mil 738 pesos, programándose 98.3 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 389 mil 831 pesos. No se lograron alcanzar al 100 por ciento las metas físicas programadas, ya que 71 mil 738 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para ejercerlo en 1997.

VILLAFLORES: En los caminos Santa Isabel - Villaflores - Revolución Mexicana y Tuxtla - Portillo Zaragoza, se autorizó la liberación de 6 millones 45 mil 9 pesos, programándose atender labores de conservación en 116 kilómetros. De este recurso, se ejerció 1 millón 844 mil 440 pesos, no lográndose alcanzar las metas físicas programadas ya que 4 millones 195 mil 9 pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose ser ejercidos en 1997.

YAJALÓN: En el camino Temo - Yajalón - Tila, se autorizó la liberación de recurso por 2 millones de pesos, programándose atender trabajos de conservación en 58 kilómetros en tramos aislados. De este recurso, se ejercieron 487 mil 288 pesos. No se lograron alcanzar

las metas físicas programadas ya que 1 millón 500 mil pesos se autorizaron a finales del ejercicio presupuestal, refrendándose para ser ejercidos en 1997. También se liberaron recursos presupuestales para la red de conservación de caminos rurales.

SOYALÓ: En la modalidad de obra por administración, se autoriza para este municipio la conservación del camino Soyaló - Francisco Sarabia; con una longitud de 11 kilómetros y una inversión de 450 mil pesos. En virtud a la fecha de autorización de este recurso, únicamente se logra alcanzar una meta de 5.5 kilómetros, erogando un monto de 223 mil 783 pesos, refrendándose la diferencia para el ejercicio 1997.

TONALÁ: En la modalidad de obra a contrato, se autorizó para este municipio, la conservación del camino Boca del Cielo - El Manguito, con una longitud de 20 kilómetros con una inversión de 500 mil pesos; lográndose realizar en este ejercicio 10 kilómetros, erogándose 250 mil pesos, debido al poco tiempo con el que se contaba. Se refrendó el 50 por ciento para el ejercicio de 1997.

En este ejercicio, se da seguimiento al programa denominado "Atención Emergente a la Costa del Estado", que a consecuencia del sismo de 1995 en el mes de octubre, se vieron afectados muchos caminos de la costa y que debido al poco tiempo

con el que se contaba, los caminos programados fueron concluidos en este ejercicio, cumpliendo la meta programada de 47.54 kilómetros, con una inversión autorizada 1 millón 21 mil 267 pesos, ejerciendo en este año 1 millón 9 mil 66 pesos, con el cual se cumplieron las metas de 47.54 kilómetros, beneficiándose los siguientes caminos: Colonia Cacaos - Las Golondrinas, con una longitud de 10.12 kilómetros, del municipio de Acacoyagua; Buena Vista - El Palmarcito, con una longitud de 14.26 kilómetros; y entronque carretera 200 - Unión Pijijiapan, con longitud de 5.3 kilómetros del municipio de Pijijiapan; Mapastepec - Guadalupe Victoria - Tres de Mayo - Loma Bonita con una longitud de 13.86 kilómetros y entronque carretera costera - Valdivia - Las Cuatas, con una longitud de 4 kilómetros, del municipio de Mapastepec.

Fondo Para Contingencias:

En los caminos atendidos con los recursos asignados al "Fondo para Contingencias", se ejecutaron trabajos que se consideraron prioritarios, debido a las contingencias sufridas en ellos ya que resultaron dañados por los problemas de tipo climático suscitados en este año, interrumpiendo la comunicación de los habitantes de las poblaciones afectadas con las cabeceras municipales y el centro del Estado; ocasionando problemas de orden social, en abastos, salud y servicios, por lo que se consideró urgente y

necesario atender las demandas de la población.

Este recurso fue distribuido como sigue: Acceso a Raudales - Malpaso, 36 mil 923 pesos, con una meta de 0.6 kilómetros; Parral - Ignacio Zaragoza, 7 mil 138 pesos, con una meta de 5 kilómetros; Progreso - Tacuba Nuevo, 38 mil 316 pesos, con una meta de 0.2 kilómetros.

Mantenimiento y conservación de maquinaria pesada:

Este programa tiene el objetivo de mantener en óptimas condiciones de operación la maquinaria propiedad del Gobierno del Estado.

Esta maquinaria es un instrumento fundamental que sirve para dar respuesta a las demandas relacionadas a la construcción, rehabilitación y conservación de la red de caminos en el Estado.

En el presente ejercicio, se ejecutó el programa de maquinaria pesada, mediante el cual se otorgó principalmente el mantenimiento preventivo y correctivo al parque de maquinaria que tiene a su cargo la Comisión Estatal de Caminos; este programa ejerció 9 millones 24 mil 728 pesos, debido a que los recursos fueron liberados de manera escalonada, lo que impidió arrancar en tiempo y forma de acuerdo al programa mensual originalmente solicitado, en donde el inicio de nuestro programa se contempló a

partir de enero y los recursos empezaron a liberarse el 29 de abril y a partir de ésta fecha se inició la adquisición de los insumos necesarios para la aplicación de los mantenimientos, y la utilización de la mano de obra calificada. Aunado a lo anterior, la temporada de lluvias que afectó sensiblemente la consecución de las metas programadas, ya que las operaciones de los mantenimientos no se realizaron con la regularidad prevista.

Además del mantenimiento preventivo, se realizaron reparaciones mayores en 28 unidades de maquinaria pesada; se adquirió equipo de mantenimiento que consiste en 6 unidades, para lubricación tipo orquesta y 2 compresores para el mantenimiento de los sistemas neumáticos; las unidades de lubricación tipo orquestas serán utilizadas en las nueve regiones, para dar mantenimiento a la maquinaria en campo y 2 compresores para utilizarlos en taller central.

También se ejecutaron acciones de mantenimiento y reparación de vehículos que están a cargo de la Comisión Estatal de Caminos y que sirven como medio de transporte a los técnicos y demás personal que supervisa la ejecución de las obras, recorre los caminos para formular estudios y proyectos, y atienden el mantenimiento rutinario de la maquinaria que se encuentra trabajando en obra.

Estas acciones se ejecutan con personal de estructura y con personal contratado que se lleva a cabo en las nueve regiones económicas del Estado, ya que las unidades vehiculares están distribuidas en las delegaciones regionales, según sea la responsabilidad de ejecución que tengan cada una de ellas.

La meta programada fue de 309 mantenimientos, los cuales fueron desde preventivos hasta correctivos; siendo estos últimos algunas reparaciones mayores.

Se efectuó también la compra de 8 unidades tipo camionetas pick-up, como apoyo para la supervisión y mantenimiento del parque vehicular.

El recurso autorizado para este programa fue de 3 millones 155 mil 885 pesos, ejerciéndose la cantidad de 2 millones 662 mil 884 pesos, de la meta programada.

Recursos Concertados:

Para cumplir con los compromisos establecidos en el Convenio Concertado entre el Gobierno del Estado de Chiapas y el Fideicomiso 195 Conacal, se autorizó la liberación de recursos por un monto de 6 millones 284 mil 500 pesos, como aportación estatal para la construcción de 6.9 kilómetros a nivel de terracerías del camino Tila - El Limar, ubicado en el municipio de Tila; la reconstrucción de 8 kilómetros del camino Ramal a Ejido

Hidalgo - Río Florido, en el municipio de Tapachula y conservar 129 kilómetros de caminos rurales ubicados en los municipios de Huehuetán, La Independencia, Las Margaritas y La Trinitaria.

De acuerdo a lo establecido, el fideicomiso 195 Conacal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Chiapas, es el organismo ejecutor y responsable de coordinar la planeación, programación, ejecución, administración, operación, control y seguimiento del programa acordado.

Otro de los programas concertados se realizó también con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en donde se autorizaron 8 millones de pesos, para conservar tramos aislados en 200 kilómetros de la Red de Carreteras Alimentadoras, ejerciéndose 7 millones 974 mil 497 pesos.

En virtud de haberse autorizado a finales del ejercicio presupuestal 1996, se refrendaron en su totalidad las siguientes obras:

CONSTRUCCIÓN.

A.- Municipios:

Chicomuselo	840,000	del camino Pinta - Unión Buena Vista con longitud total de 18.2 Km
Escuintla	371,326	para el (entronque Escuintla-Ejido Colombia). Horacio Enriquez Escobar, de obra de drenaje y revestimiento.
La Concordia	2'467,000	continuación del camino Ignacio Zaragoza Rizo de oro con longitud de 14.66 km
Mapastepec	502,883	Construcción del camino sesecapa - José Ma. Morelos y Pavón con longitud total de 3.34 km.

Trinitaria	255,236	Construcción del puente hamaca "selegua con longitud de 112 metros lineales
Villacomaltitlán	466,119	Construcción del camino: entronque (xochicalco-maragatos) - Francisco Villa con longitud de 3.4 km
Bellavista	4'536,159	Continuación del camino Pacayal Nuevo Pacayal Viejo
Berriozábal	874,282	Reconstrucción del camino Efraín Gutiérrez Las Maravillas - Ignacio Zaragoza con longitud de 15.3 km.
El Bosque	674,848	Reconstrucción de los Caminos Ramal a 369,197 San Pedro Nishtalucum y el Bosque Chuvajehal con longitud de 5.1 y 9.3 km respectivos.
Reconstrucción:		
Cintalapa	978,612	Reconstrucción del Camino Cintalapa Rafael Cal y Mayor con longitud de 24.6 Km
Chapultenango	459,468	Reconstrucción del camino Ixtacomitán-Chapultenango con longitud de 21.5 km.
Chicomuselo	923,995	Reconstrucción del camino Chicomuselo Rizo de oro con longitud de 18.5 km.

Jiquipilas	526,050	Reconstrucción del camino Jiquipilas El Ocote con longitud de 36 km.
Jitotol	799,094	Reconstrucción del Jitotol - Ejido Cálido con longitud de 19.5 km.
Pijjiapan	558,831	Reconstrucción del camino costera - El Fortín -La Conquista con longitud de 14.2 km.
Salto de Agua	237,548	Reconstrucción del camino entronque carretera (Ocosingo - Palenque) - Agua Clara con longitud de 1.5 km.
Socoltenango	450,888	Reconstrucción del camino Soyatitan -Socoltenango con longitud de 11.5 km.
Tumbalá	1'138,380	Reconstrucción del camino Tumbalá - Xanilcon longitud de 28.5 km.
Villacorzo	679,218	Reconstrucción del camino Buena Vista Francisco Murgia con longitud de 13.7 km.
Yajalón	349,754	Reconstrucción del camino; Chiuiltic-Pueblo Nuevo-Sitalá con long. de 5.5 Km

Mantenimiento:

Amatán	33,003	Camino Amatán - Tapilula 6 Km tramos aislados
Pichucalco	254,594	Camino Pichucalco - Reforma - Boca Limón con 57 km. aislados.
Simojovel	1'000,000	Camino Simojovel - Pueblo Nuevo -Sitalá con longitud de 22.18 km.

El gasto ejercido en este sector ascendió a 245 millones 579 mil 990 pesos, cifra que es 123.9 por ciento

superior a su asignación prevista y 178 por ciento superior respecto al año anterior.

CONCEPTO	PRESUPUESTO			VARIACIONES			
	1995	1996		RESPECTO	%	RESPECTO	%
	EJERCIDO	PREVISTO	EJERCIDO	AL PREVISTO		A 1995	
TOTAL	88,345,164	19,337,066	28,785,727	9,448,661	123.9	157,234,826	178.0
Secretaria de Gobierno	601,685	673,377	966,964	293,587	43.6	365,279	60.7
Sría. de Des. Urb. Comun. y Obras Pub	23,546,754	18,663,689	27,818,763	9,155,074	49.1	4,272,009	16.1
Coordinación de Comunicación Social	2,667,806					-2,667,806	-100.0
Erogaciones no Sectorizadas	5,784,300	17,433,000	6,860,599	- 10,572,401	- 60.6	1,076,299	18.6
Comisión Estatal de Caminos	55,744,619	46,513,397	150,815,618	104,302,221	224.2	95,070,999	170.5
Convenio de Desarrollo Social			59,118,046			59,118,046	